

Acta de Adjudicación de Valores Número SPVP L- 018 - 05-11-2008

El Comité de Subasta de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., integrado por los siguientes miembros: Licenciado Gustavo Adolfo Rivera Zapata, en representación de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., Administrador de la Subasta; Licenciada Violeta Palma, en representación de Banco Atlántida, S.A., Empresa Emisora de la Emisión a Subastar; y el Licenciado Edgar Rubén Maradiaga Cobos, en representación de Fomento Financiero, S.A. Casa de Bolsa, Representante de los Obligacionistas, reunidos en las instalaciones de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., el día miércoles 5 de noviembre de 2008, a las 11:30 a.m., procedimos a dar inicio a la Subasta Pública de Valores Privados Número SPVP L - 018-05-11-2008, en la que se está ofertando la cantidad de L100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS) de la Serie "C" y la cantidad de L 100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS) de la Serie "D" en BONOS BANCATLAN, emitidos por Banco Atlántida, S.A., el 5 de noviembre de 2008 con un plazo de 3 (tres) años que vencen el 5 de Noviembre de 2011. Este plazo es el contemplado en el respectivo Prospecto de Emisión y hecho público en el Aviso de Oferta Pública, publicado el 13 de octubre en el Diario la Tribuna para todas las series a emitir. La amortización a la fecha del vencimiento de las series que corresponden los bonos, con una tasa de interés variable, misma que inicialmente será de 13.50% anual; ésta tasa de interés se mantendrá vigente hasta el 31 de diciembre de 2008, siendo posteriormente revisable semestralmente el 01 de enero y 01 julio de cada año durante la vigencia de las Series. La revisión se hará tomando como referencia la tasa máxima de adjudicación de las Letras del Banco Central de Honduras denominadas en moneda nacional a 364 días más un diferencial mínimo de 1.00%, mismo que se revisará junto a la tasa de referencia de acuerdo a las condiciones de mercado, el pago de los intereses será trimestral (30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre, 30 de diciembre). Se explicó a los oferentes y al público presente, que el criterio de adjudicación de las ofertas sería con base al orden de recepción de las ofertas en la BCV, según el principio "Primero en tiempo, Primero en derecho". Se recibió un total de 5 (cinco) ofertas presentadas en sobres sellados en las oficinas de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. entre las 9:00 a.m. y las 11:00 a.m., a las cuales se les asignó un número secuencial con base al orden de entrega en las oficinas de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. y acto seguido se les marcó con un reloj marcador; posteriormente se procedió a la apertura de los respectivos sobres y a dar lectura de cada una de las ofertas recibidas. Del total de ofertas recibidas, se consideró una (1) como correctamente presentada y cuatro (4) que presentaron errores, por lo cual cuatro (4) ofertas fueron rechazadas. Después de procesadas en el Sistema de Administración de la Subasta de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. las ofertas correctamente presentadas, se determinó que la demanda total ascendía a L.50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS), siendo adjudicada para la Serie "C" una (1) oferta en forma total.. Por todo lo anteriormente expuesto, el resultado de la Subasta se resume en la siguiente forma:

Em

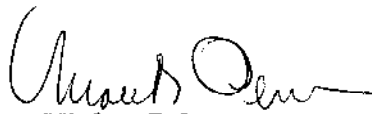
g
np

Total Monto Ofertado		Serie "C"	L 100,000,000.00
		Serie "D"	L 100,000,000.00
Total Ofertas Presentadas	5	L	200,004,000.00
Menos: Total Ofertas Rechazadas	4	L	150,004,000.00
Total Ofertas Aceptadas	1	L	50,000,000.00
Menos: Ofertas Adjudicadas Totalmente	1 Serie "C"	L	50,000,000.00
Menos: Oferta Adjudicada Parcialmente	0	L	0.00
Sobrante del Monto Ofertado		L	0.00
Total Ofertas no Adjudicadas	4	L	150,004,000.00

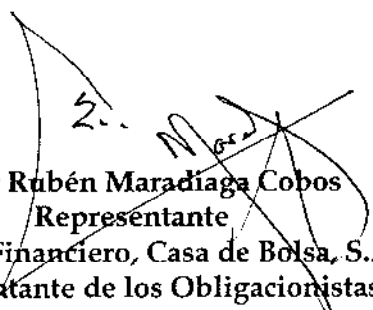
Habiendo dado lectura al acta por parte del Licenciado Gustavo Adolfo Rivera Zapata y estando todos de acuerdo con lo expuesto en la misma y con los resultados de la Subasta, procedemos a suscribirla por parte de cada uno de los miembros del Comité de Subasta, siendo las 12:40 p.m. horas.


Gustavo Adolfo Rivera Zapata
 Representante

Bolsa Centroamericana de Valores, S.A.
 Administrador de la Subasta


Violeta Palma
 Representante

Banco Atlántida, S.A.
 Emisor


Edgar Rubén Maradiaga Cobos
 Representante
 Fomento Financiero, Casa de Bolsa, S.A.
 Representante de los Obligacionistas

ADENDUM No 1
Acta de Adjudicación de Valores
Número SPVP L- 018 - 05-11-2008

El Comité de Subasta de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., integrado por los siguientes miembros: Licenciado Gustavo Adolfo Rivera Zapata, en representación de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., Administrador de la Subasta; Licenciada Violeta Palma, en representación de Banco Atlántida, S.A., Empresa Emisora de la Emisión a Subastar; y el Licenciado Edgar Rubén Maradiaga Cobos, en representación de Fomento Financiero, S.A. Casa de Bolsa, Representante de los Obligacionistas, reunidos en las instalaciones de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., el día miércoles 5 de noviembre de 2008, a las 2:00 p.m., procedimos a darle continuidad a la Subasta Pública de Valores Privados Número SPVP-L - 018-05-11-2008, la que quedó un remanente por adjudicar por L50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS) para las serie "C" y L100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS) para la serie "D". Se recibió un total de cuatro (4) ofertas presentadas en sobres sellados en las oficinas de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. a las cuales se les asignó un número secuencial con base al orden de entrega en las oficinas de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. y acto seguido se les marcó con un reloj marcador. Posteriormente se procedió a la apertura de los respectivos sobres y a dar lectura de cada una de las ofertas recibidas. Del total de ofertas recibidas, se consideraron cuatro (4) como correctamente presentadas y NINGUNA que presentara errores, por lo tanto ninguna fue rechazada. Se determinó que la demanda total ascendía a L150,004,000.00 (CIENTO CINCUENTA MILLONES CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS), siendo adjudicadas para la serie "C" una oferta en forma parcial por L50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS) de una oferta de L100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS), los L50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS) restantes fueron adjudicados a la serie "D", a la cual también se le adjudicó en forma total dos ofertas, una por L30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS) y la otra por L5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS). Finalmente a esta última serie mencionada, de una oferta de L15,004,000.00 (QUINCE MILLONES CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS) se le adjudicó L15,000,000.00 (QUINCE MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS), quedando el emisor por devolver la cantidad de L4,000.00 (CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS). Por lo anteriormente expuesto, el resultado se resume de la siguiente forma:

Ewm

